
Categoría: **Director/a de la Banda de Música**
Sistema selectivo: **Nombramiento temporal**

ANUNCIO

En relación con el proceso selectivo para la provisión del puesto de trabajo de director/a de la banda de música del Excmo. Ayuntamiento de Castelló mediante nombramiento temporal previsto en la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana, la comisión de valoración constituida para la baremación de los méritos aportados por los aspirantes hace público el resultado obtenido estableciendo el orden en base al cual se eleva propuesta de nombramiento:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.
1º	Fernández Aucejo, Beatriz	***4548**
2º	Algado Climent, José Vicente	***0080**
3º	Lajara Ángel, Antonio	***7105**

La comisión de valoración considera que el resto de aspirantes no acreditan méritos suficientes para optar a este nombramiento temporal.

De acuerdo con la Base Octava de la convocatoria, la comisión de valoración eleva a la concejalía delegada de Recursos Humanos, propuesta para efectuar el nombramiento temporal de Beatriz Fernández Aucejo como Directora de la Banda de Música.

Se concede un plazo de tres días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de alegaciones a la propuesta de nombramiento efectuada.

La Secretaria de la comisión de valoración

